

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Anuncio

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia: Reapertura del plazo de presentación de proposiciones.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 139, de fecha 5 de diciembre de 2016 se publicó anuncio de subsanación de errores y reapertura de nuevo plazo de presentación de proposiciones en la convocatoria de la licitación de la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria del "Servicio de redacción de proyecto, estudio de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos y estudio geotécnico para la construcción de un nuevo Parque de Bomberos", SERV0316, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 120 de fecha 21 de octubre de 2016 y 125 de fecha 2 de noviembre de 2016.

Presentado recurso de reposición, por Decreto de Alcaldía de fecha 12 de agosto de 2017 se acuerda estimar el recurso presentado y reabrir un nuevo plazo para la presentación de ofertas.

La presentación de nuevas proposiciones se efectuará en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en horario de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de quince (15) días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, cuando el último día sea inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Asimismo, se acuerda que las ofertas presentadas hasta la fecha se mantendrán, sin perjuicio de que los lidiadores puedan presentar una nueva oferta para adaptarse al pliego de cláusulas administrativas, en cuyo caso, la anterior oferta presentada se entenderá retirada por el licitador. El pliego, ya corregido, estará disponible en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Zamora, 21 de octubre de 2017.-El Alcalde.

R-201702886